

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”
Oficio DGRM/SGC/DADE-1056-2024

Asunto: Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 3 de octubre de 2024.

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/ESP/DGRM/164/2024
IMPORTE TOTAL:	\$4,841.38 (cuatro mil ochocientos cuarenta y un pesos 38/100 M.N.), netos.
PRESTADOR DE SERVICIOS:	Dra. Laura Cecilia Pautassi

Entregables	Fecha	Base	IVA	Importe	Retención I.V.A.	Total
1.- Impartir la sesión “El derecho humano al cuidado” del Diplomado Nuevos Desarrollos sobre Derecho y Familia . 2.- Entregar un cuestionario de evaluación con 10 preguntas de opción múltiple que permita evaluar los contenidos de la clase impartida.	8 de octubre de 2024	\$4,841.38	\$774.62	\$5,616.00	\$774.62	\$4,841.38

Plazo de ejecución: 8 de octubre de 2024.

Lugar y forma de entrega: Considerando que el Diplomado Nuevos Desarrollos sobre Derecho y Familia es en línea, la persona prestadora de servicios deberá impartir la sesión “El derecho humano al cuidado” del diplomado en comento, el 08 de octubre de 2024 a través de la plataforma digital Zoom.

Por lo que se refiere al cuestionario de evaluación, deberá ser enviado el mismo día de la sesión a los correos electrónicos: MColor@mail.scjn.gob.mx y MSReyesL@mail.scjn.gob.mx.

Revisión y entrega de los servicios: A efecto de recibir los servicios contratados, Marycarmen Color Vargas, Directora de Igualdad de Género de la UGCCDH, dará puntual seguimiento a las actividades que la persona prestadora de servicios.

Forma de Pago: : El monto correspondiente a la sesión será pagado lo equivalente en dólares americanos, conforme a la normatividad aplicable, en una sola exhibición mediante transferencia electrónica una vez que la sesión del Diplomado Nuevos Desarrollos sobre Derecho y Familia se haya impartido a entera satisfacción por parte de la UGCCDH, a los 15 días hábiles siguientes de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI versión 4.0), en la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En términos del Artículo 159 AGA XIV/2019, el pago deberá ser posterior a la prestación de los servicios.

Las especificaciones técnicas y entregables de los servicios serán conforme a la propuesta técnica recibida el 27 de septiembre de 2024.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Aviso de privacidad: Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>

Atentamente

Lic. Luis Fernando Castro Vieyra
Subdirector General de Contrataciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó y autorizó	Mtro. Mario René Chávez Álvarez	Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones	
Revisó	Maestra Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	Lic. Juana Ramos Juárez	Jefa de Departamento de Contrataciones Directas	
Elaboró	Elizabeth Esquivel Jiménez	Técnica Operativa	

Respuesta al Turno: 5912-2024

C.c.p. **Mtra. Marycarmen Color Vargas**, Directora de Igualdad de Género de la UGCCDH. - Para su conocimiento. - copia electrónica.

C.c.p. **Mtra. Alejandra Rabasa Salinas**.- Titular de la la UGCCDH. - Para su conocimiento. - copia electrónica

eszKGPAbE24sS46xLX+Pe8R4kXJPc91WxFzYHjeM5IO=